



STATEMENT ON BEHALF OF THE GROUP OF 77 AND CHINA BY MR. ESTEBAN CADENA DUARTE, FIRST SECRETARY - PERMANENT MISSION OF ECUADOR TO THE UNITED NATIONS, AT THE SECOND COMMITTEE OF THE SEVENTY-SECOND SESSION OF THE UN GENERAL ASSEMBLY ON AGENDA ITEM 20: IMPLEMENTATION OF THE OUTCOMES OF THE UNITED NATIONS CONFERENCES ON HUMAN SETTLEMENTS AND ON HOUSING AND SUSTAINABLE URBAN DEVELOPMENT AND STRENGTHENING OF THE UNITED NATIONS HUMAN SETTLEMENTS PROGRAMME (UN-HABITAT) (New York, 18 October 2017)

Mr. Chairman,

I have the honor to deliver this statement on behalf of the Group of 77 and China.

I restate my appreciation to the Secretariat for the documentation related to this agenda item. We would also like to restate our appreciation for the adoption by the General Assembly on 23 December 2016, of resolution 71/256 which expressed the profound gratitude to the Government and the people of Ecuador for hosting the U.N. Conference on Housing and Sustainable Urban Development (Habitat III) and endorsed the New Urban Agenda.

The Group of 77 and China are of a firm believe that sustainable urban development and human settlements can be key drivers of sustainable development in national and sub-national development plans. The New Urban Agenda represent to us a vision of cities and human settlements characterized by quality of life, equity, sustainable environment and an inclusive economy, recognizing the roles of cities and human settlements as a positive force for achieving sustainable development.

In this regard, and recognizing the world's rapid growth of urban population, much of it occurring in developing countries, the Group of 77 and China reiterate our unwavering commitment in the implementation as well as the follow up and review of the New Urban Agenda.

We consider that the current UN institutional system has reached its exhaustion point and is insufficient to match the ambition, effectiveness, and cohesion required for a comprehensive implementation of New Urban Agenda. The Group believes that we all must exert every possible effort to improve the way the UN System addresses human settlement issues, and its leadership, accountability, collaboration, efficiency and results on these matters.

The Group consider that the Report of the Secretary-General for this agenda item A/72/311 reflects both useful information and recommendations for Member States that are relevant for upcoming informal consultations, on the need to, inter alia, provide UN-Habitat with strong political support, including financial support, to ensure coherence on urban issues across the UN System and to support UN-Habitat, as a focal point for sustainable urbanization and human settlements development, including in the implementation, follow-up to and review of the New Urban Agenda, in collaboration with other United Nations system entities.

The Group underscores that enabling policy frameworks at the global, regional, national, subnational and local levels, integrated by participatory planning and management of urban spatial development and effective means of implementation, complemented by international cooperation

are indispensable to fully realize the commitments set in the New Urban Agenda.

In this regard, the international community should step up its efforts in the following areas: First, through eradicating poverty, narrowing the wealth gap and inequity and promoting sustainable, inclusive and sustained economic growth to lay a solid foundation for urbanization; second, through scientifically planning cities, including improvement in infrastructure and public services and enhanced accessibility and third, by addressing practical difficulties, in particular in developing countries. To realize this, the international community, developed countries in particular, should honor their commitments on funding, technology transfer, human resources, market access and debt relief, to enable favorable external conditions for the urbanization process in developing countries.

In summary Mr. President, and considering that this week we commemorate the first anniversary of the Habitat III Conference in Quito, we look forward for the UN System, recognizing the role of UN-Habitat as a focal point on sustainable urbanization and human settlements, to intensify support for States to fully implement the New Urban Agenda.

Mr. President, the Group restates the relevance allocated to this agenda item, restating our view to engage fruitfully and in good faith to our partners for development.

I thank you.

DECLARACIÓN EN NOMBRE DEL GRUPO DE LOS 77 Y CHINA POR PARTE DE ESTEBAN CADENA DUARTE, PRIMER SECRETARIO DE LA MISIÓN PERMANENTE DEL ECUADOR ANTE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL PUNTO 20 DEL PROGRAMA: APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS CONFERENCIAS DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y SOBRE LA VIVIENDA Y EL DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE Y FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HABITAT) (Nueva York, 18 de octubre de 2017)

Señor Presidente,

Tengo el honor de presentar esta declaración en nombre del Grupo de los 77 y China.

Reitero mi agradecimiento a la Secretaría por la documentación entregada sobre este punto del programa. También reiteramos nuestro aprecio por la adopción por parte de la Asamblea General el 23 de diciembre de 2016, de la resolución 71/256, en la que dicho cuerpo expresó su profundo agradecimiento al Gobierno y al pueblo del Ecuador por haber acogido la Conferencia de la ONU sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Habitat III) e hizo suya la Nueva Agenda Urbana.

El Grupo de los 77 y China cree firmemente que el desarrollo urbano sostenible y los asentamientos humanos pueden ser los motores clave del desarrollo sostenible en los planes de desarrollo nacionales y subnacionales. La Nueva Agenda Urbana nos presenta una visión de las ciudades y los asentamientos humanos caracterizados por la calidad de vida, la equidad, el medio ambiente sostenible y una economía inclusiva, reconociendo los papeles de las ciudades y los asentamientos humanos como una fuerza positiva para lograr un desarrollo sostenible.

En este sentido, y reconociendo el rápido crecimiento de la población urbana en todo el mundo, gran parte de la cual ocurre en los países en desarrollo, el Grupo de los 77 y China

reitera su compromiso inquebrantable con la implementación, así como el seguimiento y revisión de la Nueva Agenda Urbana.

Consideramos que el actual sistema institucional de las Naciones Unidas ha alcanzado su punto de agotamiento y es insuficiente para igualar la ambición, la efectividad y la cohesión necesarias para una implementación integral de la Nueva Agenda Urbana. El Grupo cree que todos debemos hacer todos los esfuerzos posibles para mejorar la forma como el sistema de la ONU aborda los problemas relacionados con los asentamientos humanos y su liderazgo, responsabilidad, colaboración, eficiencia y resultados en estos temas.

El Grupo considera que el Informe del Secretario General sobre este tema del programa, documento A/72/311, refleja información útil y recomendaciones para los Estados Miembros que son relevantes para las próximas consultas oficiales, sobre la necesidad, entre otras cosas, de proporcionar a ONU-Habitat un sólido apoyo político, incluido el apoyo financiero, para garantizar la coherencia en los temas urbanos en todo el sistema de las Naciones Unidas y para respaldar a ONU-Habitat, como punto focal para la urbanización sostenible y el desarrollo de asentamientos humanos, incluida la implementación, el seguimiento y la revisión de la Nueva Agenda Urbana, en colaboración con otras entidades del sistema de Naciones Unidas.

El Grupo subraya que los marcos de políticas a nivel global, regional, nacional, subnacional y local, integrados por una planificación participativa y la gestión del desarrollo espacial urbano y los medios de implementación efectivos, complementados por la cooperación internacional son indispensables para cumplir plenamente los compromisos establecidos en la Nueva Agenda Urbana.

En este sentido, la comunidad internacional debería intensificar sus esfuerzos en las siguientes áreas: Primero, a través de la erradicación de la pobreza, la reducción de la brecha de riqueza e inequidad y la promoción de un crecimiento económico sostenible, inclusivo y sostenido para sentar bases sólidas para la urbanización; en segundo lugar, a través de una planificación científica de las ciudades, incluida el mejoramiento de la infraestructura y los servicios públicos y una mayor accesibilidad y, en tercer lugar, abordando las dificultades prácticas, en particular en los países en desarrollo. Para lograrlo, la comunidad internacional, en particular los países desarrollados, deberían honrar sus compromisos de financiación, transferencia de tecnología, recursos humanos, acceso a los mercados y alivio de la deuda, para posibilitar condiciones externas favorables para el proceso de urbanización en los países en desarrollo.

En resumen, Señor Presidente, y durante esta semana en la que conmemoramos el primer aniversario de la Conferencia Habitat III en Quito, esperamos que el Sistema de Naciones Unidas, reconociendo el papel de ONU-Habitat como punto focal en la urbanización sostenible y los asentamientos humanos, intensifique su apoyo a los Estados para que apliquen plenamente la Nueva Agenda Urbana, teniendo en cuenta que el mecanismo de coordinación para canalizar de manera efectiva este apoyo debe estar plenamente institucionalizado y sus modalidades de trabajo deben ser adecuadamente fortalecidas.

En conclusión, Señor Presidente, el Grupo reitera la importancia de este punto del programa, y reitera su visión de participar de buena fe con nuestros asociados para el desarrollo durante las futuras consultas informales.

Muchas gracias.

